Informe Secretarial: Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al despacho del señor Juez el expediente de la referencia para lo pertinente.

NESTOR FABIO TORRES BELTRAN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 26 de agosto de 2021

Rad. 2015-00807

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de fecha 15 de julio de 2021, donde se modificó la providencia objeto de apelación.

Notifiquese,

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ